

Expediente: 2572/14
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GEREZ MARIA ANTONIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GEREZ, MARIA ANTONIA-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2572/14



H106038143337

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GEREZ MARIA ANTONIA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 2572/14.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, ELSA KARINA - 14/10/2024 17:38.

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

- I) Téngase por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 2572/14.JNC.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.